

EUGENIO ESPEJO Y FRANCISCO GIL HISTORIA DE UN ABUSO

Plutarco Naranjo
Director Honorario Vitalicio de la
Academia Nacional de Historia
Miembro Correspondiente de la Real Academia de Historia

Europa, desde muchos años antes de los viajes de Colón, sufrió de terribles epidemias. En el Nuevo Mundo, inicialmente llamado Indias Occidentales, desde el segundo viaje de Colón, aparecieron las primeras epidemias.

Los conquistadores españoles, sin saberlo, trajeron los gérmenes de tales mortales enfermedades, entre ellas, una de las más graves, la de la viruela que, en sucesivos brotes, diezmaron hasta en un 90% la población aborigen. Los españoles, a lo largo de muchas generaciones, los que sobrevivieron, desarrollaron defensas biológicas o inmunitarias. No así los aborígenes americanos que no habían sufrido tales enfermedades.

En la década de 1870 volvió a propagarse en las colonias americanas una atroz epidemia de viruelas que, desde luego y con menores estragos afectó también a los conquistadores.

El médico de la corona, Don Francisco Gil, Miembro de la Real Academia de Medicina, de Madrid, publicó en 1784, una “Disertación física-médica, acerca de un método seguro para preservar a los pueblos de las viruelas”. Al gobierno y en particular, al ministro de Indias, le pareció oportuno enviar copias de la publicación del Dr. Gil, a las colonias de América, con la expresa instrucción de que el documento sea considerado por los médicos y autoridades de las colonias para llevar a la ejecución, las recomendaciones que contenía, con el laudable objeto de liberar a los pueblos americanos de la grave enfermedad. Los ejemplares de la “Disertación” llegaron al cabildo de Quito, el cual convocó a los seis médicos de la localidad para que se informaran del tema y formulasen las sugerencias correspondientes. En tal reunión, el Dr. Eugenio Espejo, el más importante de la Audiencia, fue elegido para cumplir tal cometido: estudiar la Disertación y aconsejar al cabildo las medidas a tomarse, para adaptar las recomendaciones del Dr. Gil, a las condiciones de la Real Audiencia de Quito.

Eugenio Espejo, gran lector y ya experimentado escritor, hasta entonces había producido tres obras, firmadas con seudónimos, por contener aspectos polémicos, leyó la “Disertación” y en tres semanas entregó al Cabildo, no un simple y corto escrito como sucedió en el resto de las colonias sino un extenso libro.

Conocido por los quiteños el texto de Espejo, de inmediato, se formularon protestas por parte de médicos que se sentían aludidos en la parte del autor que trata sobre, los “malos médicos” y en particular por Fray José de Rosario, belthemitá y director del Hospital San Juan de Dios, quienes exigieron del Cabildo que antes del envío del informe al Presidente de la Real Audiencia se pida a Espejo la supresión de las expresiones consideradas como injurias. Espejo no aceptó que su texto contenga injurias y por lo mismo no admitió introducir cambios. Por consiguiente la obra “Reflexiones sobre las viruelas”, fue al archivo del Cabildo y allí se habrían quedado para eternas memorias. Por suerte el escrito no tuvo tan triste destino.

La intervención de Juan Pío Montúfar

Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, doce años menor que Espejo, se convirtió en el amigo más fiel y discípulo político de Espejo. Es probable que Montúfar conoció, en su niñez a Espejo, en calidad de médico de la familia. En esos tiempos el médico concurría a la casa del paciente y la visita médica a más de la atención profesional, era también una reunión social. Espejo como el más importante médico de Quito atendía a la clase más encopetada de la ciudad. Muerto tempranamente el padre de Juan Pío, el médico Espejo, debió continuar con sus visitas profesionales a la familia Montúfar. Seguramente tuvo muchas oportunidades para conversar con el joven Juan Pío, sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Así alcanzó a tan importante joven, quien estuvo al tanto de la contestación escrita que preparaba Espejo y más que eso, supo valorar el contenido de la obra que, en realidad, es tal vez el más importante libro médico, social y filosófico que haya producido la América Colonial. Tan pronto Espejo terminó la redacción de su texto, Juan Pío Montúfar, convencido de la alta trascendencia del mismo, decidió enviarlo a su primo Melchor Montoya, residente en Madrid, personaje muy vinculado a la Corona Española. Es oportuno reproducir. A continuación la carta de Juan Pío a su primo.

Quito, y Noviembre 18 de 1785

Amadísimo Primo:

Creyera que me has olivado, si no conociese tu amor, y me gobernase tan solamente, por la falta de tus letras.

Te escribo pues cuidadosísimo de tu salud. Y también porque se me hace necesario hacerte conocer el distinguido talento de un joven, intimo amigo mío. A éste le mandó el Cabildo de esta ciudad, hiciera el papel adjunto, y dentro de tres semanas sin faltar a sus visitas, ni dejar de recibirlas, lleno de otras ocupaciones, lo acabó y presentó ya jurídicamente a dicho cabildo.

dedicado y remitídosese ese ejemplar manuscrito. Hazme el gusto de presentárselo a mi nombre y de mi amigo Dr. Espejo. Dile que tendrá sus faltas: es un americano el que lo ha hecho; y que no haga caso de los yerros de ortografía, que son indispensables aquí, y no hay como hallar escribientes hábiles; y que por otra parte, la prisa no ha dado lugar ni a correcciones ni a otra cosa mayor.

Como dije, admite a tu estimación y amistad a este mi amigo, por quien puedo decirte que me muero, y haz que el Sr. Ministro no le olvide, porque a la verdad, mi paisano tiene grandes miras, no de ambición, sino de servir a la Patria como filósofo. Recibe los amores de éste y los más ardientes de tu primo que ansía por verte.

J) Juan Montúfar

El escrito de Espejo, llegó muy pronto a manos del Ministro de Colonias, José Gálvez y tuvo muy favorable destino. Pasó a manos del Dr. Francisco Gil, autor del Instructivo que, por orden del rey, circuló en las colonias. El Dr. Gil quedó sorprendido de la alta calidad del escrito y de su autor, de quien se expresó en estos términos:

Hombre versado en todo género de literatura, y verdaderamente sabio: el qual, entre las muchas reflexiones que le ocurrieron para satisfacer al encargo escribió las siguientes, de que se remitió una copia al Excelentísimo Señor Marques de Sonora y S. E. se sirvió comunicármelas.

Por los conceptos que Montúfar emite en su carta puede apreciarse la estimación y admiración que tenía por el médico quiteño.

La lucha del Dr. Francisco Gil

El Dr. Gil afrontaba una larga lucha con sus contradictores. Los médicos de Europa de esa época, aún los más famosos y respetables, como Sidesnham, llamado el Hipócrates inglés, sostenían que la causa de las viruelas era el aire corrompido. Gil que sostenía que tal idea y por lo mismo era fervoroso partidario de que la mayor medida preventiva para evitar el contagio era indispensable aislar lo antes posible al primero o primeros que presentaban la enfermedad. Procedimiento que, aunque respaldado por las autoridades, desde el rey de España, no era aceptado por médicos de su propio país, quienes aceptaban la influencia del aire corrompido pero no la necesidad de aislar a los pacientes.

En uno de sus escritos, tomado como ejemplo, Gil reproduce la opinión de Antonio Haen quien afirma que lo importante para romper las viruelas, es “*quando se adviertan supuradas, cortando con la puntas de una tixeras algo de la bolsa, que contiene el pus; de este modo se evacua y vuelven á llenarse nuevamente; y repitiendo esta operación tres ó cuatro veces, se desahoga y vierte por allí aquel material, que de otro modo detenido en la membrana celular, si por la naturaleza ó por el arte no se arroja por vías conferentes, quales son cursos y orina, termina en abscesos, que comúnmente atacan las articulaciones*”.

También aprovecha no poco en este de las Viruelas mudar á menudo las ropas del enfermo; pues como en semejante tiempo se hallan todas ellas muy sucias, frías y corrompidas, le sirven al doliente de gran molestia, y asimismo infestan mas el ayre del aposento, y le ponen tan molesto para la respiración, que aun apenas le pueden sufrir un hombre sano. Este ayre viciado ofende, no solo la respiración, sino que también á manera de un envenenado mefitis pasa sin cesar por los vasos del pulmón y otras partes á la sangre, y la corrompe cada vez más”.

Por fin Gil menciona a varios de sus detractores, dice: “*Nuestros autores Epañoles, que han acreditado su zelo por el bien de la humanidad, dedicando en todos tiempos sus talentos y sus plumas á descubrir y publicar los medios de combatir una enfermedad, que en ámbos mundos ha privado de innumerables vasallos al Estado. Entre estos Escritores son bien conocidas las obras de Christobal de Vega, Valles,, Mercado, Luis de Lemos, Merino, Luis Collado, Lázaro de Soto, Heredia, García, Bravo de Sobremonte, y del Doctor D. Joseph Amar, que publicó su Tratado de Viruelas en nuestros días*”.

En estas circunstancias llegó a manos del Dr. Gil el texto de Espejo, que lo acogió con especial entusiasmo. El médico ecuatoriano, desde tiempo atrás sostenía la necesidad, para evitar el contagio, aislar lo más pronto posible al primer afectado de viruelas.

El Dr. Gil, refiriéndose al instructivo que repartió en las colonias, dice: “*Luego que los quattro mil ejemplares de la primera impresión de esta Disertación fueron distribuidos en las poblaciones Americanas del Dominio Espanol, acompañadas de órdenes eficaces de S.M. para que se pusiese por obra el proyecto de precaver á los Pueblos de Viruelas, sorprendió á casi todos aquellos vasallos el mandato de una empresa, que á primera vista choca al entendimiento mas despejado, juzgándola inasequible, pero así que cualquier hombre de mediano juicio lee la Disertación atentamente, y reflexiona sobre las razones que en ella se expone, las autoridades que se alegan, y las experiencias que lo demuestran, se rinde gustoso, y da su asenso á lo mismo que poco antes contradecía. En efecto de este modo sucedió en la Ciudad de Quito del Reyno del Perú, donde para convencer al vulgo ignorante, que en todas partes compone el mayor número*

de las gentes; el magistrado y Cabildo de aquella ciudad dio el encargo de que dixese su parecer sobre lo que sentía acerca del proyecto de esta disertación al Doctor D. Francisco Santa Cruz y Espejo, hombre versado en todo género de literatura, y verdaderamente sabio: el qual, entre las muchas reflexiones que le ocurrieron para satisfacer al encargo escribió las siguientes, de que se remitió una copia al Excelentísimo Señor Marques de Sonora, y S.E. se sirvió comunicármelas. Habiéndolas yo leído, desde luego consideré que sería muy útil ponerlas como por Apéndice á mi Disertación, por lo mucho que pueden contribuir á desterrar la preocupación común que hay, y que sirve de obstáculo para que el proyecto sea generalmente adoptado. Hasta ahora tengo la satisfacción de ver, que todo hombre de juicio que ha leído la Disertación, está á favor de mi pensamiento, y espero, que en lo sucesivo lo esté todo el Público, quando á fuerzas de experiencias consiga el desengaño”.

El Dr. Gil recibió la autorización legal para publicar como apéndice de su obra, el texto de Espejo (1786). La carátula del nuevo libro dice:

*Disertación
FÍSICO- MÉDICA,
En laqual se prescribe un método
seguro para de preservar á los pueblos
DE VIRUELAS
Hasta lograr la completa extinción de ellas
en todo el Reyno.
SU AUTOR
D. Francisco Gil,
Cirujano del Real Monasterio de S. Lorenzo y su Sitio,
é individuo de la Real Academia Médica de Madrid.
SEGUNDA EDICION,
En la que como por Apéndice se insertan las Reflexiones
Críticas que hizo el Doctor D. Francisco Xavier Eugenio
de Santa Cruz y Espejo
Madrid MDCCCLXXXIV
Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía-
CON SUPERIOR PERMISO.
Se hallará en la Librería de Martínez
calle de las Carretas.
Salus Populi suprema lex esto.
Cic. de legib. Pag. 344
Principiis obsta:sevo medicina paratur,
Cum mala per longas imbaluere mor as.
Ovid. De Remed. Amor lib. Idist. 46.*

Espejo y el libro del Dr. Gil

Al presidente de la Real Audiencia de Quito y al cabildo seguramente llegó la noticia de que el texto de Espejo había sido incorporado a la importante obra del Dr. Gil, pero no se difundió la noticia y más todavía porque las “Reflexiones” de Espejo fueron rechazadas en Quito.

Ni el Arzobispo González Suárez, encargado por el Municipio de Quito, de la publicación de los olvidados escritos de Espejo (1912) ni biógrafos o comentaristas de Espejo tuvieron la oportunidad de conocer el libro del Dr. Gil, en su segunda edición en la que se incorporó el texto de nuestro sabio. No se le conoció pues hasta muy recientemente cuando el destacado escritor e historiador Dr. Carlos Paladines, logró conseguir el libro de Gil.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana, con motivo de las celebraciones del bicentenario de la independencia, encargó al Dr. Paladines la publicación de las Obras Completas del ideólogo, prócer y mártir de la lucha independista. El libro de Espejo que constituyó el tomo V, contiene la obra de Gil, con el apéndice de Espejo.

Oh sorpresa. Las expresiones de Espejo aparecen tan distorsionadas que casi llegan a surgir lo contrario de sus verdaderas ideas políticas.

Las “correcciones” del Dr. Gil

El autor de la Disertación se toma la libertad de, primero “corregir las ideas políticas” de Espejo y segundo, incorporar en el apéndice solo lo que le convenía en su respaldo, es decir, en la estrategia del aislamiento de los variolosos. Las tres cuartas partes de la obra que justifican el trato como sabio y que se refiere a importantes aspectos médicos y sobre todo a su teoría sobre la causa de las viruelas quedan sin comentario.

Espejo era muy consciente de su situación de “vasallo” de un régimen absolutista y era muy escrupuloso en la forma de expresarse en relación al Rey y sus Ministros. En su mente por ese tiempo ya bullían ideas libertarias y revolucionarias, pero sus expresiones eran hábilmente revestidas y adornadas como para no alarmar a las demás autoridades y los nobles.

En efecto, en Quito, ni religiosos ni seglares, menos aun autoridades se percataron del fondo político que contiene el libro “Reflexiones” en sus primeros capítulos.

El Dr. Gil, docente universitario, miembro de la Academia y médico afín al régimen gobernante, no podía compartir con varias de las ideas políticas del sabio Espejo que iban más lejos de lo estrictamente médico, se tomó la libertad de modificar o cambiar esos párrafos seguramente para que el escrito del quiteño no sea rechazado en los altos círculos realistas, sociales, científicos y religiosos.

Revisemos algunas de las “correcciones” que hace el Dr. Gil. Desde las primeras páginas de su texto, Espejo entra en varios delicados campos de la política y sus ideas libertarias, como aquella de la “libertad de pensar”.

Espejo dice:

*“A pesar de la libertad de pensar que goza el hombre... Éste debía haber sido meditado y producido por el **Hombre Político**(*), esto es un Magistrado instruido suficientemente en todas las obligaciones de la Magistratura, que consisten en velar sobre la seguridad del público”.*

¿Cómo modifica el Dr. Gil?

*“A pesar de la libertad de pensar, que en materias de Física goza con plenitud el **Hombre**; hoy no la tiene, ni la debe tener el **Vasallo** acerca del presente objeto. Importa infinito, que se le vele con el mayor rigor el proponer obstáculos, á la consecución del fin que se ha propuesto el autor del proyecto”.*

En un régimen despótico y absolutista, Espejo no podía referirse a la libertad de expresión, con qué ingeniosidad se pronuncia por algo que no puede prohibirse; la libertad de pensar.

Gil lo limita a materias de física (medicina), y peor todavía aquella de que la libertad no la tienen y no la deben tener los vasallos.

Espejo continúa:

“El glorioso empeño de todo buen vasallo, especialmente de aquel que sea visible al populacho, o por sus talentos, o por su doctrina, o por su reputación, o por su nacimiento, o por su empleo, o por su carácter, será exhortar a éste a la admisión gratuita del dicho proyecto, manifestándole primeramente la obligación indispensable, que hay de obedecer al Rey y a sus Ministros...”

En primer lugar Espejo usa el término “populacho”, porque así eran considerados los vasallos.

En segundo lugar hay que apreciar con que tino jerarquiza a los personajes a quienes debe escuchar el populacho: primero a los talentosos y no a los nobles por nacimiento o a los empleados. Continua: “*Haciéndole comprender las resultas ventajosas que sobrevienen al uso de este orden superior*”.

(*) Lo subrayado es mío

Qué dice el Dr. Gil:

El proyecto debe ser llevado al Físico, para que solamente expusiera la naturaleza de las enfermedades contagiosas, y en particular la de las Viruelas.

Es decir que aún al físico se le limita lo que debe saber y exponer. Tal era, precisamente la situación en la España absolutista.

Más adelante Espejo entra en el delicado tema del **bien común**, que en la terminología actual, en cierta forma, corresponde a la **justicia social**. La presenta como secreto de la Economía Política, etc.

Para qué más sirve la libertad de pensar, para darle a conocer al vulgo? Espejo dice:

“Descubriendole ciertos secretos de la Economía Política (), por los que en ciertos casos es preciso, que algunos particulares sean sacrificados al Bien Común”.* ¿Secretos de la Economía Política? Como podía adivinar el Dr. Gil, a pesar de su ilustración y peor todavía las autoridades de la Real Audiencia? En 1776, Adam Smith, el profeta de la Economía Política liberal publicó el libro **“Ensayos sobre la naturaleza y sobre las causas de la riqueza de las naciones”**, en el cual sostiene la libertad, el juego de las actividades económicas de los individuos, sin interferencia de los Estados con lo cual se asegura el máximo bienestar general.

Su tesis de que “en ciertas casos, es preciso, que algunos particulares sean sacrificados al “Bien Común” sería poco un “secreto” de la Economía Política, pero así era publicable sus ideas.

¿Quiénes son esos “particulares”? Precisamente los nobles, los hacendados, los ricos.

Espejo continúa:

“La falta de educación en este país (como lo repetiré siempre que se ofrezca), ha hecho desconocer a la mayor parte de las gentes esta necesidad, que todos tenemos de hacer los mayores y más dolorosos sacrificios al bien de la Patria”.

En este pequeño párrafo, Espejo introduce ya el concepto de Patria.

Cómo modifica el Dr. Gil estos dos párrafos?

(*) Lo subrayado es mí

“Ahora, pues, el proyecto de extinguir las Viruelas, si no lo ha pensado y explicado un Genio

Político, lo ha descubierto un Profesor de Física; pero con tal ventaja, que lo ha adoptado un Ministro tan sabio y celoso, y tan lleno del espíritu de humanidad, que, haciendo venir en conocimiento del Padre de la Patria (el Rey [nuestro señor]) su importancia y utilidad, manda que se tomen las medidas necesarias á ponerle en uso con la mayor exactitud”.

Espejo justifica luego la necesidad de obedecer al rey. Dice:

“La obligación indispensable que hay de obedecer al Rey. Cuando no consideramos más que por una necesidad inevitable de solicitarnos todas las ventajas de la Sociedad, hemos radicado el depósito de la Autoridad Pública en el Rey. Que por la misma razón le hemos entregado voluntariamente, parte de nuestra libertad, para que haga de nosotros lo que juzgue conveniente: que su poder, en atención a este sacrificio, se extienda únicamente a procurar el Bien común de sus vasallos”.

Con qué habilidad y destreza plantea principios y tesis hasta revolucionarios. Soslayar aquello que el rey está investido de un poder divino, como con tanto afán predica la iglesia para, en cambio, afirmar que es la sociedad la que ha depositado en el rey parte de su libertad y que su poder es únicamente para procurar el bien común.

Con qué atrevimiento puede un vasallo americano dar lecciones políticas y sociales al afirmar que es el pueblo el que libremente ha depositado en el rey parte de su libertad! Y la otra parte? Más todavía que el poder del rey... se extienda únicamente a procurar el bien común de sus vasallos!

Cómo modifica el Dr. Gil el pensamiento de Espejo? En la parte pertinente dice:

... “Qué bajo de estas miras, no podemos resistir á sus preceptos, considerando bien que ellos no tienen otro objeto, que el del buen orden, la armonía, la conservación y felicidad del Estado; obedeceremos con gusto á todo lo que su Majestad (Dios le guarde) ordenase sobre cualquier asunto gubernativo”.

(*) Lo subrayado es mío

Es decir, precisamente, que el rey gobierna con poderes absolutos e indiscutibles, que los súbditos deben **obedecer con gusto** todo lo que su majestad ordenase sobre cualquier asunto gubernativo.

Y así por este estilo el Dr. Gil hace una no tan delicada poda de las ideas políticas de Espejo y unos ingertos contra natura, de acuerdo a su buen saber, satisfacción y conveniencia.

El resto, aproximadamente las tres cuartas partes de la obra de Espejo, no es reproducido por el Dr. Gil son los capítulos en los que habla el sabio y erudito americano, en las cuales desecha las anticuadas teorías sobre el origen o causas de las epidemias.

Epidemiología social y la nueva ciencia, la microbiología

Dos de los más trascendentales capítulos de “Las Reflexiones sobre las Viruelas”, constituyen el enfoque epidemiológico y su tesis precursora, la de que las enfermedades contagiosas son producidas por **partículas vivientes**.

En lo primero, Espejo supera la concepción simplista de que las enfermedades epidémicas son producidas por un agente específico: el **aire corrompido** para, en cambio, demostrar que si bien cada enfermedad es producida por una partícula viviente, otras serían ocasionadas por otras partículas que poco después se identificarían como microbios y sobre todo que el desarrollo de la enfermedad se debe también a otros factores concurrentes o coadyuvantes. Entre éstos se encuentran las condiciones biológicas, como el mal estado nutricional que determina que los desnutridos sean las primeras víctimas; condiciones ambientales, como el mal clima, pésima situación sanitaria de los lugares y falta de higiene de la población, falta de aseo, factores económicos como la explotación por parte de los hacendados, duros trabajos por 10 o más horas diarias en las minas y haciendas, ignorancia en que se mantiene a los indios, y así sucesivamente otros factores causales, sobre los cuales trata extensamente, con ejemplos fehacientes de la realidad de la Audiencia de Quito.

Este capítulo convierte al médico quiteño en el precursor de lo que ahora llamamos **epidemiología social**, en la cual la ciencia europea estaba bastante atrasada. Todavía no se superaba el concepto de que la medicina era simplemente el arte de curar.

Por fin el capítulo más importante, más novedoso y revolucionario es el relacionado con la causa específica de las viruelas y más enfermedades contagiosas.

Después de muchos análisis y razonamientos, en los que no se puede entrar en este breve resumen, Espejo llega a la conclusión de que las viruelas son producidas, por **partículas o atomillos vivientes**. Dice:

"En la casi infinita variedad de esos atomillos vivientes, se tiene un admirable recurso para explicar la prodigiosa multitud de epidemias tan diferentes, y de síntomas tan varios que se ofrecen á la observación. La dificultad más insuperable es la que causa la Viruela, acometiendo á casi todos los que no probaron su contagio, y perdonando también á casi todos los que ya la habían padecido".

"De esta manera, toda la masa del aire no es más que un vehículo apto para transmitir la enfermedad. Luego el aire mismo no es la causa inmediata de las enfermedades; y esas partículas que hacen el contagio, son otros tantos cuerpecillos distintos del fluido elemental elástico; que llamamos aire".

"El microscopio ha descubierto un nuevo mundo de vivientes que se anidan proporcionalmente en todas las cosas. Entre todas, el hombre es el más acometido de muchísimas castas y familias de estos huéspedes molestos, en todas, ó las partes más principales de su cuerpo".

Es de extrañarse que a pesar de que el microscopio estaba ya inventado ese nuevo mundo de microorganismos o partículas vivientes, como los llama Espejo, los médicos europeos no hayan imaginado el que éstos eran la causa etiológica de las enfermedades transmisibles. Algunos autores europeos sostuvieron que las enfermedades epidémicas producidas por lo que llamaron "miasmas". ¿Pero qué son las miasmas? Espejo es el primero en afirmar que son **particulares vivientes**. Espejo, además, pronostica que gracias al microscopio se podrá saber la forma y características de cada uno de ellos y cómo cada uno produce una enfermedad infecciosa distinta. Adelante también las ideas de que esa infinidad de partículas serán clasificadas, como en efecto ha sucedido, en especies, géneros, familias.

Fue necesario esperar casi cien años para que el sabio francés Pasteur, después de dura lucha con sus detractores, demuestre al mundo científico que, en efecto, algunos microbios son los causantes de las enfermedades infecciosas.

Si el Dr. Gil hubiese reproducido las ideas microbiológicas de Espejo, el médico quiteño habría sido reconocido, como el precursor de la microbiología y la bacteriología.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ESPEJO, E: Reflexiones acerca de un método para preservar a los pueblos de las viruelas. Contiene también la parte del texto que fue incorporado como apéndice de la obra del Dr. Francisco Gil, en la segunda edición de su libro: “Disertación Física-Médica”.

Este volumen es el V Tomo de las Obras Completas de Espejo. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Editor Carlos Paladines, Quito, 2009.

FREILE, C. E.: Eugenio Espejo, filósofo (Aproximación a las ideas filosóficas de Eugenio Espejo, 1747-1795). Quito. Abya-Yala y Univ. S. Francisco, Quito, 1997.

GONZALEZ SUÁREZ, F.: Estudio Biográfico y literario sobre Espejo.- En: Escritos del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo.- Tomo I. Quito, Imprenta Municipal. . Quito, 1912.

GUERRA, S.: El itinerario filosófico de Eugenio Espejo. 1747-1795. Quito, en Eugenio Espejo: conciencia crítica de su época, Quito, Centro de Publicaciones de la PUCE. 1978.

NARANJO, P.: Espejo: ideólogo, político, prócer y mártir. En: Eugenio Espejo: su época y su pensamiento. Editores. P. Naranjo y R. Fierro (Pág. 187-245) Univ. Andina Simón bolívar y Corp. Edit. Nacional. Quito, 2008.

PALADINES, C.: El pensamiento económico, político y social de Espejo. En: Espejo, conciencia crítica de su época. Univ. Católica. Artes Gráficas, Quito, 1978.

ROUSSEAU, J. J.: Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres. El Contrato Social, Traduc. José López y López, Colec. Historia del Pensamiento, No.35, Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1984.

INDICE

Eugenio Espejo y Francisco Gil.....	1
La intervención de Juan Pío Montúfar.....	2
La lucha del Dr. Francisco Gil.....	3
Espejo y el libro del Dr. Gil.....	5
Las correcciones del Dr. Gil.....	6
Epidemiología social y la nueva ciencia, la microbiología.....	10
Bibliografías.....	12